

## **FSGC-P02-02: Informe de Gestión**

**CENTRO: Facultad de Enfermería**

**CURSO: 2020-21**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
<b>Fecha: 12 07 2022</b>	<b>Fecha: 13 07 2022</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

<b>Id del Ministerio:</b>	2501335
<b>Denominación del Centro</b>	Facultad de Enfermería
<b>Títulos incluidos en el SGC</b>	Grado en Enfermería

**Primer Informe de Gestión de la Facultad de Enfermería en el marco del SGC 3.0 de la UCA**

**I) DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO**

**Web del Centro:** <http://bit.ly/371wpNg>

**1. Información pública de la Facultad de Enfermería.**

La información publicada en la [web de Facultad de Enfermería](#) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas del Grado de Enfermería, Portal de alumnos, Futuros estudiantes, Secretaría del Campus Bahía de Algeciras, el Plan Director del Centro o la Política de Calidad del Centro, entre otros.

En el apartado Grado en Enfermería se ofrece acceso a la información pública del Grado, en la que se puede consultar la memoria del título así como documentos relacionados con la Acreditación del Título, datos de identificación del Título, calendario de implantación, sistema de garantía de calidad, acceso, perfil del alumno, itinerario curricular recomendado, y las [guías docentes de las asignaturas](#). En ellas constan su estructura, requisitos previos y recomendaciones, relación de competencias y resultados del aprendizaje, actividades formativas, sistema de evaluación, descripción de los contenidos y bibliografía. Las guías docentes se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son confirmadas por los Directores de Departamento con docencia en el Título después de su aprobación en los Consejos de Departamento, para finalmente ser confirmadas por el Coordinador de Título.

La estructura y difusión de la información pública, también, incluye la totalidad de la Planificación Docente, como es calendario académico, marco horario de actividades presenciales, calendario de exámenes, Trabajo Fin de Grado (TFG) con toda la información relativa a la normativa, requisitos previos, composición de la Comisión de TFG, y la documentación para la gestión del TFG (solicitud estudiante tutor, relación profesorado posible para tutorizar, solicitud revisión calificación, etc.) la cual se renueva anualmente y se actualiza periódicamente.

Del mismo modo que al resto de asignaturas, los grupos de interés pueden acceder a la asignatura “Trabajo Fin de Grado” a través del Campus Virtual donde se encuentra toda la información relativa a ella además de la asignación de trabajos y adjudicación de tutores nominal, composición de las comisiones evaluadoras, criterios de evaluación, las fechas de entrega y defensa.

La información pública del grado se elabora y se estructura de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Anexo II. Cuestionario de valoración de la información pública disponible de la Guía para el seguimiento de los Títulos Universitarios oficiales de grado y master, (versión v05, del 29 de junio de 2021), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). El objetivo es satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno.

Respecto a la difusión de la Facultad de Enfermería y del título, se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés [díptico](#), [tríptico](#). Además a Facultad de Enfermería cuenta con las siguientes Redes sociales: Facebook (Facultad: <https://www.facebook.com/enfermeriaalgeciras> ; Delegación de estudiantes: <https://www.facebook.com/DelEnfAlgy> ; Twitter e Instagram Facultad: @ENFERMERIA\_ALG; Twitter e Instagram de la Delegación de estudiantes: @DELENFALG. A través de ellas se realiza difusión de las principales noticias y actividades que se realizan y se recogen comentarios e impresiones de los usuarios que forman parte de los centros.

Por último, cabe destacar otras formas de difusión: visitas guiadas para los Centros de alumnos de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos; participación de profesores del Centro en actividades de orientación y promoción del Título en Centros de Educación Secundaria y Bachillerato y colaboración en Jornadas de Orientación Universitaria, organizadas por el Vicerrectorado de alumnos. Así mismo se ha elaborado un [vídeo promocional](#) publicado en la página web del centro.

## **2. Actuaciones adoptadas COVID-19**

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, la Facultad de Enfermería ha informado a su comunidad universitaria a través de la [página web del centro](#) .

## **3. Análisis y actualización de la Información Pública.**

Para garantizar que la información de la página web de la Facultad se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento [P01 - Difusión e Información Pública del Título](#), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior, así como las sugerencias realizadas por los grupos de interés mediante [CAU de Sugerencias/Propuestas de mejora de la web de la Facultad de Enfermería de Algeciras](#) . A parte de esta revisión anual, la información se actualiza sistemáticamente y se va adaptando en función del momento en el que se encuentre el curso o la necesidad de publicar noticias o información de interés.

Por otra parte, la Inspección General de Servicios de la UCA, con el apoyo del Servicio de Gestión de la Calidad, elabora el Plan Anual de Auditoría Interna de la Información Pública Disponible. Se considera como norma general que los Centros y sus Programas Formativos sean auditados cada 3 años. Finalizada la auditoría interna, la Inspección General de Servicios remite al Título-Centro, el Informe de Auditoría en el que se indican, si se da el caso, las “no conformidades” observadas, las cuales son subsanadas por el centro.

Los resultados obtenidos han sido favorables y están disponibles [COLABORA](#), obteniendo la siguiente valoración global de la web: información completa, visibilidad de la información para los grupos de interés, la estructura de la web permite un fácil acceso a la información, la información está actualizada y no existe información no disponible. El informe puede ser consultado <https://bit.ly/3MJFgIC> .

El grado de satisfacción de los estudiantes, PDI y PAS se analiza a través del Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés, en su primer y segundo ítem denominados: Actualización de la información publicada en la web del centro/título y utilidad de la información publicada en la web del centro/título.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título.	CENTRO	19.75 %	7.42 %	18.01 %	ND	71, 34%
	UCA	17.43 %	8.9 %	12.25 %	ND	34,01%
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. <i>* ISGC-P01-01: Grado de satisfacción de los estudiantes con la información publicada en la Web del Centro/Título para el curso 20-21</i>	CENTRO	3,78	3,86	3,96	ND	3,94
	UCA	3,35	3,34	3,32	ND	3,53
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título. <i>*ISGC-P01-01: Grado de satisfacción de los estudiantes con la información publicada en la Web del Centro/Título para el curso 20-21</i>	CENTRO	3,91	3,81	4,10	ND	3,94
	UCA	3,39	3,40	3,39	ND	3,53
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	CENTRO	3,46	4,34	4,38	ND	4,53
	UCA	4,27	4,34	4,38	ND	4,20
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	CENTRO	3,46	3,52	3,64	ND	3,81
	UCA	3,46	3,52	3,64	ND	3,74

Hasta el curso 2020-21 todos los grupos de interés valoraban positivamente los aspectos relacionados con la información pública, destacamos que todos los valores obtenidos en los indicadores superan los valores medio de la UCA.

Durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, sí se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados obtenidos en todos los grupos de interés, superan la media obtenida por la UCA, tal como queda reflejado en la siguiente tabla:

ESTUDIANTES	COMPARATIVA	Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	CENTRO	3,41
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	CENTRO	3,19
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	CENTRO	3,32
	UCA	2,77
<b>PROFESORADO</b>		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	CENTRO	4,00
	UCA	3,62
<b>P.A.S.</b>		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	CENTRO	3,68
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	CENTRO	3,64
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	CENTRO	3,57
	UCA	3,47

## II) POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

### Análisis:

#### SGC, Política y objetivos de calidad de la UCA y de la Facultad

La Universidad de Cádiz, para cumplir el aseguramiento y mejora de la calidad de los Centros y Títulos ha diseñado un SGC para todos sus centros, cuyo objetivo principal es establecer un proceso sistemático de mejora continua de su gestión y de los programas formativos, facilitando la verificación y, sobre todo, el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en la Universidad de Cádiz, así como la Acreditación Institucional de los centros.

El [SGC v3.0](#), es fruto de la revisión, actualización y reestructuración de la totalidad del Sistema reajustándose al proceso de Acreditación Institucional, en vigor a partir del 1/10/2021. La elaboración y aprobación del presente Informe de Gestión, ha tenido lugar en un periodo de transición entre el SGC 2.0 y 3.0, de modo que sigue la versión 3.0 del SGC, pero se nutre de los de la versión anterior así como las Recomendaciones de la DEVA del [último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) y tiene por objeto el análisis del curso 20-21, de cara a identificar puntos fuertes y débiles que nos permita identificar oportunidades de mejora de nuestro centro y de la titulación del grado en Enfermería que en él se imparte.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que derivados del mismo. Esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, que tiene un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. La gestión de registros y evidencias, se realizará a través de la [web del centro](#), el [Sistema de Información de la UCA](#) y el espacio [COLABORA](#) para todas aquellas evidencias que no puedan o deban soportarse en los anteriores soportes.

La Universidad de Cádiz, tiene establecida la **Política de calidad**, la cual se implementa a través del **Plan Estratégico de la Universidad**. Tomando ambos documentos como referentes, la Facultad de Enfermería elabora y aprueba su Política, Plan director y Objetivos de Calidad, así para el PEUCA<sub>2</sub>, el centro elaboró su política, primer Plan Director y Objetivos de Calidad para el periodo 2015-2020.

El 30 de julio de 2021 el Consejo de gobierno de la UCA aprobó el tercer Plan estratégico de la UCA, [PEUCA<sub>3</sub>](#) el cual tiene un alcance hasta diciembre de 2024. En este nuevo marco la Facultad de Enfermería durante el curso 21-22 teniendo como referencia el PEUCA<sub>3</sub>, realiza su [segundo Plan Director](#) evaluando los retos marcados en el anterior plan y estableciendo cuáles serán los retos, [Objetivos de Calidad del centro](#) y sus correspondientes acciones para el próximo periodo, alineándolos con los marcados por la UCA, e incorporando los puntos débiles detectados en los Autoinformes de Seguimiento del Título y las Recomendaciones realizadas por la DEVA. Así mismo, en el seno de la Comisión de garantía de calidad y teniendo en cuenta los cambios en la Política de la UCA, hemos analizado y actualizado la [Política de Calidad del centro](#).

Finalmente hemos revisado y actualizado el [Cuadro de mando](#), esta herramienta de gestión monitoriza un conjunto de indicadores claves que contribuyen al análisis y toma de decisiones para la mejora continua de la calidad teniendo en cuenta a todos los grupos de interés, facilitando la visión y transparencia de la gestión del Centro y del Título que en él se imparte, así como el grado de cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.

#### **Recomendaciones de la DEVA y acciones de mejora: (informe de renovación de la acreditación, e informes de seguimiento).**

Las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título. A continuación se muestran las que están pendientes de resolver:

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones
Convocatoria 2019/2020	Recomendación 7: (nº 21 en Informe de seguimiento del plan de mejora) La Tasa de Abandono sigue estando por encima de lo reflejado en la Memoria	<b>AC 7.1 Análisis de los resultados de los procesos enseñanza-aprendizaje (P04 SGCC V03)</b> Diseñar un procedimiento para recabar información necesaria que nos permita analizar las causas de las altas tasas abandono (Curso 20-21 11.3% por debajo de lo establecido en la memoria 15%)
Convocatoria 2019/2020	Recomendación 8:(nº 22 en Informe de seguimiento del plan de mejora) Nos faltan datos para analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas.	<b>AC 14.1 Realización de encuestas tutores clínicos/empleadores</b> El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y el servicio de Gestión de a Calidad y Título diseñará una encuesta aplicable a todos los prácticums de la UCA. Esta encuesta se aplicará a partir del curso 2022/2023. <b>AC14.2 Análisis de los resultados y difusión:</b> Una vez aplicada y obtenidos los resultados, se analizarán y se publicarán.
Convocatoria 2019/2020	Recomendación 9:(nº 21 en Informe de seguimiento del plan de mejora) Baja tasa de Movilidad Internacional	<b>AC 4.1 Favorecer la integración de los estudiantes entrantes y salientes.</b> Mantener la figura de mentores de movilidad (para alumnos, PDI y PAS) para facilitar la integración de alumnos Erasmus y Sicues entrantes y salientes <b>AC 4.2 Incrementar la oferta de movilidad.</b> Establecer nuevos convenios entrantes y salientes en el marco SICUE y ERASMUS, aprovechando las oportunidades que proporciona el SEA-EU. Conseguir la formalización de al menos un nuevo convenio anual. <b>AC 4.3 Facilitar mecanismos docentes para los estudiantes de movilidad.</b> Mantener los criterios de adaptación de la docencia, en aquellos casos en que sea necesario, de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente

### III) PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

#### Análisis:

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#).

Se ha seguido la planificación propuesta por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y cumplido el cronograma dispuesto al efecto. Todo ello según la última Memoria aprobada, no existiendo dificultades ni en la organización ni en el desarrollo. El programa formativo se puede consultar en las web de la Facultad a través de las [Guías docentes](#) de las distintas asignaturas.

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

En la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, se aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020).

Siguiendo los criterios y procedimientos de esta resolución se efectuó la adaptación de la docencia presencial, todas las transformaciones de la actividad docente derivadas de este proceso, quedaron recogidas como breve adenda a las guías docentes, donde se concretó el procedimiento, conforme al cual se iba a desarrollar la asignatura hasta final de semestre, contenidos, metodologías, tutorías, así como la evaluación de la misma. Ni las memorias ni las guías docentes sufrieron modificación alguna más allá de la adenda mencionada.

Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes, donde se señalaron las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, contaron con el visado de los Departamentos, la aprobación en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros y el refrendo en Consejo de Gobierno. Una vez terminado este proceso se procedió a su publicación en la página web del centro (Curso 20-21: <https://bit.ly/3KvReUU> ; Curso 21-22: <https://bit.ly/3kkEMfT> ) y de la UCA (<https://bit.ly/3nZpvAA> ), así como en los cursos de cada asignatura del Campus virtual de la Universidad de Cádiz, de este modo se garantizó el conocimiento en los estudiantes de cómo se iba a desarrollar la asignatura en el segundo semestre con el fin de aumentar la difusión de los cambios originados en la docencia.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos para el Título de Grado en Enfermería en nuestro centro:

INDICADOR:		Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	
*ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.	Centro		96,78%	97,00%	97,25%	99,17%	98.6%	
	UCA		75,83%	75,00%	74,24%	85,59%	77.5%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito.	Centro		98,78%	98,00%	98,74%	99,64%	99.3%	
	UCA		85,33%	85,00%	84,43%	91,79%	85.9%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación.	Centro		97,97%	99,00%	98,50%	99,53%	99.3%	
	UCA		88,87%	88,00%	87,93%	93,25%	90.3%	
*ISGC-P04-04: Tasa de abandono.	Centro		16.70%	14.46%	18.52%	18.60%	11.3%	
	UCA		29,80%	29,42%	27,71%	30,62%	28.9%	
*ISGC-P04-05: Tasa de graduación.	Centro		74,40%	81,93%	77,78%	75,58%	85%	
	UCA		26,59%	37,00%	38,44%	24,40%	29.3%	
*ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.	Centro		74,40%	81,93%	77,78%	75,58%	97.8%	
	UCA		90,80%	88,10%	87,81%	86,40%	86.2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Centro		4,04	4,14	3,99	4,11	4,11	
	UCA		4,84	5,05	5,13	5,25	5,01	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	Centro		-	-	-	-	0.04	
	UCA		-	-	-	-	1,37	
*ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes )%	Movilidad entrante internacional	Centro		-	0,97%	-	1,52%	-
		UCA		3,85%	4,35%	4,25%	3,63%	1,87%
	Movilidad entrante nacional	Centro		0,3%	1,29%	0,96%	1,52%	1,22%
		UCA		0,5%	0,79%	0,73%	0,83%	0,47%
	Movilidad saliente internacional	Centro		0,6%	0,65%	2,89%	0,92%	0,3%
		UCA		2,2%	2,65%	2,92%	2,9%	1,5%
Movilidad saliente nacional	Centro		1,27%	3,23%	0,96%	1,23%	0,3%	
	UCA		0,4%	-	0,96%	0,79%	0,43%	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	Centro		3,41	3,25	3,67	ND	3,81	
	UCA		2,61	2,50	2,65	ND	2,98	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	Centro		3,57	3,33	3,71	ND	3,75	
	UCA		2,87	2,71	2,79	ND	3,18	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el alumnado	Centro		-	-	-	ND	-	
	UCA		-	4,33	4,37	4,47	4,28	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	Centro		-	-	-	ND	-	
	UCA		-	4,52	4,76	4,82	2,93	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	Centro		-	-	-	ND	4.21	
	UCA		-	4,08	4,46	4,41	3,59	
*ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes	Centro		3,3	3,69	3,67	ND	3,89	
	UCA		-	2,83	2,94	ND	3,3	

\*Indicadores vinculados a los objetivos de calidad del centro

### Análisis de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación eficiencia y duración media de los estudios

Se mantienen los buenos datos en todas las tasas así como en la duración media de los estudios, alcanzando valores por encima de la media obtenida por la UCA. Hay que destacar que hemos mejorado la tasa de eficiencia, la tasa de abandono y la tasa de graduación, cumpliendo los objetivos establecidos en la memoria del título.

Con respecto a la tasa de graduación reseñar que los datos obtenidos para este curso 20-21 solo hacen referencia a la tasa de graduados que terminan en su año natural, mientras que su cálculo hace referencia a los graduados del año natural +1año, con lo cual la mejora es destacable.

Consideramos que estos buenos resultados son fruto de la labor del centro, que ha trabajado en dos aspectos fundamentales uno es la comunicación y motivación para que los estudiantes de enfermería tengan acreditado el nivel de idioma exigido para graduarse y por otro lado una importante labor de comunicación en los centros de bachillerato, secundaria y ciclos formativos del Campo Bahía de Algeciras de cara a incrementar el número de estudiantes de nuestra área geográfica, lo que disminuye la tasa de abonado.

### Análisis de las tasas de movilidad

Tenemos un número elevado de Convenios de Movilidad con otras Universidades, tanto nacionales como internacionales. Los datos de movilidad han ido incrementándose en especial la movilidad nacional que logra superar la media de la UCA.

El incremento de la movilidad internacional no alcanza la media obtenida por la UCA. Consideramos que existen problemas socio-económicos y de acreditación del idioma que dificultan la misma, no existiendo problemas de disponibilidad de esta movilidad o falta de difusión de este tipo de acciones. Por ejemplo, respecto a los requisitos exigidos a nivel de idiomas, cada vez son más altos tanto de nivel como de adaptación a los distintos idiomas que se hablan en la Unión Europea (en algunas Universidades de distintos países, exigen el B1 ó B2 del idioma nativo).

En nuestra Facultad la gestión de movilidad la realiza la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, de cara a incrementar la movilidad de nuestros estudiantes, se han realizado las siguientes acciones:

- Charla informativa en las actividades de orientación preuniversitaria, con un doble objetivo promocionar la matriculación en nuestro centro, su lugar de residencia explicando que la experiencia de salir de casa, conocer otras universidades, sistemas sanitarios, es posible realizando los programas de movilidad matriculándose en la UCA. Para hacer más cercano y compartir experiencias han participado estudiantes de nuestro centro que han realizado movilidad.
- Charla informativa-motivacional a los estudiantes de nuevo ingreso, con elaboración de material divulgativo que publicamos en el campus virtual del Proyecto Compañero
- Reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional y del alto grado de satisfacción que alcanzamos en los estudiantes que la realizan
- Información Pública disponible sobre programa de movilidad en la página web del centro
- Mantener de la figura de **“Tutor Clínico Erasmus”** para la movilidad internacional entrante, se trata de un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud cuya función es responsabilizarse de los estudiantes entrantes internacionales para facilitar la adquisición de competencia y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia.
- Desarrollo e implementación de la figura de **“Estudiante Mentor”** para la movilidad internacional entrante, facilitan la estancia con información relevante desde el punto de vista de enfermería, así como facilitar la integración sociocultural de los entrantes (los incluyen en los grupos de distribución usados por los estudiantes de modo que facilitan la interacción y participación en diferentes actividades).
- **“Estudiante/graduado mentor”** con experiencia personal en la movilidad internacional saliente como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente
- Ampliar el programa de Movilidad Erasmus a los estudiantes desde segundo, siguiendo los criterios de la Universidad (origen y destino)
- Publicación en la web del centro de información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.
- Aprobado en **CGC de criterios de adaptación de la docencia de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente**, en la que se aprueba articular un sistema de docencia virtual, que permita a los estudiantes que se encuentran de movilidad y para los cuales no sea posible adaptar todas las asignaturas, seguir las asignaturas que por sus características no puedan cursar en sus lugares de destino.

Es importante destacar que la tendencia positiva que habíamos logrado se ha frenado desde el curso 19-20, en el que podemos observar que no solo han bajado en nuestro centro sino que ese descenso se observa en los valores medios de la UCA como consecuencia de la situación sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19. Han sido

numerosas las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>).

Aquellos alumnos que estaban realizando sus programas de movilidad en el segundo semestre, tuvieron que regresar a sus lugares de origen como consecuencia de la Pandemia, todo ello ha influido en las tasas de movilidad.

**Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes con la “Coordinación entre los profesores del título” y con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM**

Los datos obtenidos están por encima de la media de la UCA y muestran una tendencia creciente. No disponemos de datos para el curso 19-20, debido a la crisis sanitaria de la Covid-19, que afectó a los procesos de evaluación mediante encuestas del Sistema de Garantía de Calidad. Así, se pasó a una modalidad online y, además, se elaboraron cuestionarios ad-hoc, dirigidos a conocer la opinión de los distintos grupos de interés con respecto a la puesta en marcha de las medidas adoptadas para la adaptación de la docencia a dicha situación. Dichos cuestionarios sustituyeron a los vinculados al Procedimiento P06 del SGC de la UCA, de los que se derivan los indicadores P06 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” y Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. Sin embargo, en el HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 se incluyó un ítem similar al del Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM (vinculado al P06). En la tabla siguiente se muestran los resultados. Como puede comprobarse, la valoración es muy alta y superior a la de la Universidad.

ESTUDIANTES		
INDICADORES: aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por la COVID-19	Comparativa	19-20
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	CENTRO	4,31
	UCA	3,64

El Trabajo fin de Grado también se ha visto afectado por la situación sanitaria y al igual que el resto de asignaturas que conforma el plan de estudios de Grado en Enfermería. . La adendas, resoluciones y plan de contingencia del TFG se publicaron en la página web de los centros, en el campus virtual de la asignatura y mediante correos institucionales a todos los grupos de interés.

El procedimiento adoptado respecto a los TFG durante pandemia se detalla en la adenda de dicha asignatura. En dicho documento se recogen excepciones que daban la posibilidad de la realización y defensa en las circunstancias ya mencionadas. Como ejemplo podemos indicar los siguientes:

- Excepcionalmente, el alumnado podrá solicitar evaluación del TFG aun estando pendiente la evaluación de otras asignaturas de cuarto curso del título (Asignaturas Practicum).
- Excepcionalmente se eximen al solicitante de la obligatoriedad de presentar la versión en papel de la memoria; siendo sustituido por el requisito de presentación de memoria escrita en formato electrónico y PPT con notas, PPT con voz grabada y/o grabación en video de la exposición.
- Excepcionalmente se valorará la calidad científico-técnica del trabajo presentado y la defensa no presencial, a través del Campus virtual, mediante presentación de memoria preceptiva.
- Excepcionalmente y siguiendo la recomendación de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud, la evaluación la realizará el tutor o tutora. Se mantiene ponderación prevista en rúbrica.

**Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes y los tutores con las prácticas externas y Número de plazas de prácticas externas ofertadas**

Las prácticas clínicas son un pilar fundamental en los planes de estudios del Título de grado en Enfermería, tal como queda constatado por el número de créditos que consta en el plan de estudio. Los estudiantes siempre de manera tutorizada, tienen la oportunidad de observar, simular y realizar en un contexto real, cómo se realizan las valoraciones, los cuidados, distintas intervenciones, la interacción con el paciente, con los familiares, con otros profesionales. En este contexto sanitario se ponen en prácticas las competencias que se han ido trabajando en el aula, seminarios, talleres, etc. Todo esto, hacen de las prácticas clínicas no solo un pilar fundamental, sino un elemento de gran atractivo para nuestros estudiantes alcanzando valores altos en el grado de satisfacción con las

mismas, y muchos de ellos a pesar de ser conocedores de que las competencias se alcanzan con las practicas curriculares, desean y demandan ampliar su formación practico-clínica. Para satisfacer esta demanda se ofrecen prácticas extracurriculares a los alumnos de segundo y tercer curso, en las mismas se trabajan las competencias que le corresponde al curso que acaba de finalizar. Los alumnos nos comunican que están muy satisfechos con las mismas. (Colabora: <https://bit.ly/2UOp3IM>).

Para la correcta gestión de las prácticas nuestro centro programa reuniones para organizar las mismas aproximadamente entre 15-20 días antes de la fecha planificada de inicio de los Practicum. El Decanato convoca a todos los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (ASCIS), a los Profesores Coordinadores docentes de las asignaturas Practicum, Coordinador de Prácticas del centro y Coordinadora de grado. En la misma se analiza la información previamente enviada por correo sobre distribución preliminar en base a la capacidad de los centros sanitarios elaborada por el Coordinador de Practicas de la Facultad, listados de alumnos matriculados en los Practicum, alumnos que están de SICUE u ERASMUS y que no realizan el rotatorio entero, alumnos SICUE o ERASMUS entrantes, así como las preferencias de los alumnos que quieren realizar las prácticas en los centros del Área de Gestión Sanitaria Este. Se acuerdan sistema de recepción horarios, lugar etc. Sistemas de comunicación, circuitos, recuperaciones, etc. Se acuerdan las fechas de publicación de la distribución nominal de estudiantes centro y tutor y los días de solicitud de cambios por parte de los estudiantes.

La distribución provisional de estudiantes, centros tutores y unidades son publicadas en el campus virtual de la asignatura Practicum, por parte de los Profesores Coordinadores docentes de los Practicum, asignación docente aprobada por el Departamento de Enfermería y Fisioterapia. El Centro de cara a lograr de forma razonable las expectativas de los estudiantes tiene establecido un circuito con documentación para la solicitud de cambio por parte de los estudiantes, en general todos los cambios que son permutas entre los estudiantes son atendidos y los cambios de centros sin permuta están supeditados a la capacidad de los centros sanitarios y a la valoración de las características que justifican la solicitud del cambio.

Este proceso se realiza para cada uno de los cursos tal como se muestra en el cronograma de distribución de los practicums.

CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE PRACTICUMS						
Segundo curso		Tercer curso			Cuarto curso	
		5º semestre	Practicum II*- III**	Practicum	7º semestre	Practicum IV***-Practicum V***- VI***- Practicum VII***
4º semestre	Practicum I	6º semestre	Practicum II*- III*	Practicum	8º semestre	Practicum IV****-Practicum V****- VI****- Practicum VII****

\*Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos

\*\* Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos, aquel que no haya realizado durante el primer semestre del tercer curso

\*\*\* Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos

\*\*\*\* Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos, aquellos que no hayan realizado durante el primer semestre del cuarto curso

Esta distribución permite la máxima flexibilidad a la hora de planificar dicha distribución y coordinación disminuyendo el número de alumnos por unidades

La gestión de las Practicas Extracurriculares la realiza el Centro a través del Decanato, el cual solicita a los Gerentes de las Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Este, la posibilidad de que los estudiantes que desean ampliar su formación y hayan finalizado segundo y/o tercer curso del grado en enfermería, realicen las mismas durante el mes de julio (dos quincenas) y la primera quincena de septiembre.

Una vez recibida la autorización por parte de los gerentes, el Coordinador de Prácticas del Centro comunica a los alumnos de segundo y tercero la posibilidad de realización de Prácticas Extracurriculares, y circuito de solicitud de las mismas (plazo de solicitud, documentación a cumplimentar, número máximo de quincenas a solicitar, reconocimiento de créditos etc.).

El Coordinador de Practicas del centro elabora Excell con los datos de nuestros estudiantes que es remitido a la Gerencia, con objeto de completar la información con los datos correspondientes al AGS Campo de Gibraltar Oeste y AGS Campo de Gibraltar Este donde vayan a realizar las prácticas clínicas extracurriculares: Centro, UGC, Tutores Clínicos asignados. Así mismo, se abre Curso en el Campus Virtual con toda la información necesaria, requisitos que

deben cumplir los alumnos antes del comienzo de la prácticas (certificado de no tener antecedentes de delito sexual y documento de confidencialidad, vacunación), actividades a realizar y sistema de evaluación.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la Memoria verificada.

Las prácticas externas sufrieron importantes modificaciones debido a pandemia producida por Covid-19. El 4 de marzo de 2020 se interrumpieron las prácticas presenciales en centros asistenciales (NORMAS ORGANIZATIVAS PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS ENTRE PROFESIONALES 3 de marzo Consejería de salud y familias, Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R38REC/2020 por la que se ejecuta la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, en la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19).

La adaptación de las prácticas se llevó a cabo siguiendo las instrucciones de Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020). Asimismo, la adaptación de las prácticas se realizó de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Enfermería.

Los/as profesores/as coordinadores/as de las Asignaturas Practicum I al VII desarrollaron el Programa Alternativo Virtual a la formación práctico-clínica presencial desde el 04 de marzo en el que se suspendieron las prácticas clínicas de las Asignaturas Practicum I al VII.

En dicho Programa Alternativo se incluyeron actividades formativas online para la adquisición de competencias de las asignaturas Practicum I al VII, además de estas actividades incluyó cursos de formación ofrecidos por la Fundación IAVANTE, así como, Procedimientos de Enfermería de la Plataforma de Elsevier Clinical Skills, la cual se puso en funcionamiento gracias a la inestimable labor de gestión de la Biblioteca de Ciencias de la Salud de la UCA. En los programas virtuales alternativos de cuarto curso de las Asignaturas Practicum IV al VII, se incluyeron cursos ofertados por el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz.

Tras la orden de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19) (BOJA, núm. 39, de 19 de junio de 2020), las prácticas externas curriculares se ponen en marcha cumpliendo las instrucciones para la reanudación de la actividad docente y prácticas de alumnado en los centros de Sistema Sanitario Público de Andalucía de 10/09/2020 y la Instrucción conjunta 2/2020 de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud y de la Dirección General Asistencial y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud para la reanudación de la actividad docente y prácticas de alumnado en los centros de Sistema Sanitario Público de Andalucía de 10/11/2020 . El objetivo de estas medidas es proteger al alumnado, al personal sanitario y a los pacientes, además de contribuir al control de la pandemia.

Una vez celebrada la Comisión paritaria UCA/SAS, se crearon grupos de trabajo por cada Campus Universitario y Áreas de Gestión Sanitaria correspondiente, para la organización y distribución de las prácticas. En la misma se acordaron aspectos relacionados con la realización de Prueba de detección anticuerpos específicos COVID-19 previo al inicio de las mismas, recepción y acogida de estudiantes, cuestionario de salud a cumplimentar, información epidemiológica COVID-19, unidades asistenciales y capacidades de las mismas, elaboración de las distribuciones nominales de los estudiantes. Así mismo, nuestros estudiantes han sido vacunados, escalonadamente a lo largo del curso.

En el HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 se incluyó un ítem para que se valorase “la gestión y realización de las prácticas externas”. En la tabla siguiente se muestran los resultados.

ESTUDIANTES		
INDICADORES: aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por la COVID-19	Comparativa	19-20
La gestión y realización de las prácticas externas	CENTRO	3,52
	UCA	2,82

El programa de prácticas, así como las competencias del mismo se han podido alcanzar en el curso 2020-21.

Tal como hemos comentado, las prácticas clínicas son obligatorias, con una parte importante en créditos en el plan de estudio, por definición todos los estudiantes matriculados en las asignaturas de Practicum tienen plaza para poder realizarlas, por lo que no entendemos el valor que nos ofrece el sistema de información, en nuestro caso el indicador ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas no se ajusta a las características de nuestro plan de estudios. Los estudiantes gracias al Convenio-Marco para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación cuentan con todos los centros que integran el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este. Además contamos con numerosos [convenios](#) tanto con entidades públicas como privada los cuales pueden ser consultados en la página web de la facultad, así como acceder a la distribución de estudiantes <https://colabora.uca.es>.

En relación a los indicadores ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el alumnado y ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas, carecemos de datos, siendo una de las modificaciones que nos han realizado la DEVA en el proceso de renovación de la Acreditación “Se debe realizar encuestas para analizar la satisfacción del alumnado con las tutoras y tutores de prácticas externas” La acción de mejora programada es que el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación diseñará una encuesta aplicable a todos los prácticum de la UCA. Esta encuesta se aplicará a partir del curso 2022/2023, estamos pendientes.

#### Análisis del grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad

Los valores obtenidos en el grado de satisfacción presentan una tendencia positiva, estando siempre por encima de la media de la UCA.

En el HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 se incluyó un ítem para que se valorase “la gestión de la movilidad”. En la tabla siguiente se muestran los resultados.

ESTUDIANTES		
INDICADORES: aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por la COVID-19	Comparativa	19-20
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	CENTRO	3,00
	UCA	2,68

En la siguiente tabla mostramos los ítems del HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 más relacionados con el desarrollo de la enseñanzas. Podemos ver que salvo 3 de los 15 ítems que obtienen una valoración similar a la media de la UCA, el resto superan dichos valores.

ESTUDIANTES		19/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Comparativa	
Los contenidos impartidos	CENTRO	3,50
	UCA	3,08
La metodología docente utilizada	CENTRO	3,19
	UCA	2,64
Las actividades formativas programadas	CENTRO	3,20
	UCA	2,57
Los sistemas de evaluación adoptados	CENTRO	3,72
	UCA	2,92
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	CENTRO	3,49
	UCA	2,77
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma		
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	CENTRO	3,71
	UCA	3,02

Satisfacción		
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	CENTRO	3,49
	UCA	2,77
<b>PROFESORADO</b>		<b>19/20</b>
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA		
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	CENTRO	3,22
	UCA	3,24
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida		
Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	CENTRO	3,33
	UCA	2,97
Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	CENTRO	4,11
	UCA	4,21
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	CENTRO	4,22
	UCA	3,78
En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	CENTRO	4,22
	UCA	3,97
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	CENTRO	3,33
	UCA	3,37
Satisfacción		
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	CENTRO	3,89
	UCA	3,20
<b>P.A.S.</b>		<b>Curso 2019/20</b>
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA		
El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	CENTRO	3,55
	UCA	3,68

#### IV) PROFESORADO

##### Análisis:

##### 1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Enfermería y Fisioterapia; Anatomía y Embriología Humana; Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina legal y Forense y Toxicología; Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública; Medicina; Materno Infantil y Radiología; Neurociencias; Filología Francesa e Inglesa; y Economía General.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los

Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

En la siguiente tabla se muestran los profesores censados en la Facultad de Enfermería

<i>Categoría profesorado con vinculación a la Facultad de Enfermería</i>	<i>Nº</i>	<i>Total</i>
<b>Profesorado Doctor con vinculación permanente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catedrático de Escuela Universitaria CEU</li> <li>• Profesor Titular de Universidad TU</li> </ul>	1 6	7
<b>Profesorado no Doctor con vinculación permanente a la Universidad: Titular de Escuela Universitaria TEU</b>	2	2
<b>Personal Docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores asociados de Ciencias de la Salud</li> <li>• Otros (sustitutos interinos, y otros) <ul style="list-style-type: none"> <li>– Doctores</li> <li>– No Doctores</li> </ul> </li> </ul>	9 9 1	19
	<b>Total</b>	28

Fuentes: <https://bit.ly/3hnYiWO>.

En la Facultad de Enfermería en el curso 2016-2017 se contaba con un total de 28 profesores: CU 1; CEU 5; TU 6; TEU 5, Profesor Colaborador 1, Profesor Asociado 7 y Otros (Sustitutos...) 3. En la actualidad, Curso 2019-2021 cuenta con 30 Profesores: CU 1, CEU 2, TU 8, TEU 2, Prof. Asociado 14 y Otros (Sustitutos...) 3. Del total de profesores que imparten docencia en la Titulación en la Facultad de Enfermería 28 están censado en la misma. Podemos ver como el número de doctores se ha incrementado alcanzando el 55,3% del profesorado, lo que ha tenido como efecto un incremento en el número de TU y una disminución de los TEU. El profesorado que imparte docencia en la titulación cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora (56 quinquenios y 7 sexenios en total). El profesorado dedica el 70.72% del total de créditos en la docencia del Grado en Enfermería.

### 1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

El profesorado, además de impartir docencia, realiza labores de tutorización de los estudiantes para orientarles, tanto sobre los contenidos de las asignaturas, como durante el proceso de elaboración de los TFG.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Enfermería para la organización, realización y evaluación de [Trabajos de Fin de Grado](#).

El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

La distribución numérica de los estudiantes de TFG por áreas de conocimiento se realiza en base a la asignación de créditos del Título de Grado en Enfermería, según la tabla adjunta:

<i>Distribución TFG Facultad de Enfermería</i>		
<i>Área de Conocimiento</i>	<i>% del total de créditos</i>	<i>Número mínimo de estudiantes asignados</i>
<b>Enfermería</b>	<b>83.34</b>	<b>67</b>
<b>Medicina Preventiva y Salud Pública</b>	5.41	4
<b>Medicina</b>	3.75	3
<b>Anatomía</b>	2.50	2
<b>Inglés</b>	2.50	2
<b>Historia de la Ciencia</b>	1.25	1
<b>Medicina Legal y Forense</b>	1.25	1
<b>Anatomía y embriología</b>	2.50	2

El número de estudiantes asignados a cada profesor se hace de forma equitativa, teniendo en cuenta en el caso de los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud la carga asistencial, y atendiendo las peticiones de aquellos profesores que quieren tutorizar más estudiantes.

### 1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

El título de Grado en Enfermería tiene una clara orientación profesional, por lo que en nuestro Centro se cuenta con un amplio equipo de profesionales de Enfermería de la Red Sanitaria Pública, Centros Concertados y Privados.

Para la supervisión de las prácticas clínicas contamos con Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud (Coordinadores de Prácticas Clínicas), cuya actividad asistencial es desarrollada en los Centros donde se realizan las prácticas. Las funciones de Coordinación son: asignar las Unidades Asistenciales y el Tutor o tutores clínicos a cada alumno, informar a los tutores sobre las competencias a adquirir por los alumnos, aportar la documentación para la evaluación del alumnado y el control de asistencia. El profesorado asociado de Ciencias de la Salud, actúan de nexo de unión entre los Profesionales Sanitarios (Enfermeros) que participan en calidad de tutores clínicos, los profesores responsables de los Practicum y el responsable de las Prácticas Curriculares de la Facultad, Coordinador de las Prácticas de la Titulación.

En el caso de los Centros de la Red Sanitaria Pública, los profesionales (en nuestro caso Enfermeros) encargados de coordinar las Prácticas Clínicas han obtenido la plaza (Profesor Asociado) mediante Concurso Público convocado por la UCA, ajustándose a los distintos perfiles dependiendo de la asignatura (Practicum) que curse el alumnado.

Los tutores clínicos desarrollan su actividad laboral en los Centros Asistenciales donde realiza las prácticas el alumnado. Anualmente, una vez finalizadas las prácticas clínicas, el profesor asociado de Ciencias de la salud proporcionan un listado de todos los tutores clínicos (enfermeros) que han participado en la formación del alumnado, al Departamento de Enfermería y Fisioterapia para su aprobación. A todos los que han participado en la docencia se les proporciona un certificado reconociendo el número de créditos que han tutorizado por parte de la UCA.

La elección de los Centros Privados, Concertados, y los públicos que no dependen de la Consejería de Salud (Centro Geriátricos e Instituciones Penitenciarias) se realiza en base a las necesidades docentes del alumnado que no pueden ser cubiertas por los Centros dependientes de dicha Consejería. Los convenios se realizan a través de la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo (CPEP), unidad del Vicerrectorado Estudiantes y Empleo.

## 2. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través del [P05- Proceso de gestión del personal académico](#) .

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	CENTRO	50%	18,46%	46,88%	36,67%	41,67%
	UCA	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%	46,45%
*ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	CENTRO	39,29%	26,15%	18,75%	40%	2,78%
	UCA	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%	33,81%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	CENTRO	4,5	4,4	4,2	4,5	4,6
	UCA	4,1	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	CENTRO	35,71%	13,8%	25%	30%	5,56%
	UCA	17,65%	17%	13,36%	17,09%	17,9%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	CENTRO	100%	100%	100%	88,89%	50%
	UCA	62,54%	63,2%	69,59%	73,11%	78,95%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	CENTRO	0%	0%	0%	11,11%	50%
	UCA	37,46%	36,8%	30,41%	27,21%	21,05%

\*Indicadores vinculados a los objetivos de calidad del centro

### Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente

La participación del profesorado en acciones formativas se mantiene e incluso hay un pequeño incremento en la misma, debido al alto compromiso que el profesorado tiene con la docencia y la mejora continua de la misma.

En los [Proyectos de innovación y mejora de la docencia](#) destacamos que los profesores de la Facultad, han obtenido 6 [menciones de excelencia](#) a la actividad de innovación docente, cuatro corresponden al curso 19-20 y dos al curso 20-21. Es muy importante reseñar que dichas actividades se han consolidado en las programaciones docentes de las asignaturas implicadas, se han publicado al respecto comunicaciones a congresos internacionales de innovación docente y se han ofertado varios cursos de formación al resto del profesorado de la Universidad de Cádiz para ofrecer la oportunidad de implementar las metodologías derivadas de estas innovaciones en otros ámbitos docentes. Existen varios factores que explican que el porcentaje obtenido en el curso 20-21 haya disminuido. Muchas de estas actividades se realizan en grupos pequeños generando una mayor dedicación del profesorado. Asimismo, la convocatoria correspondiente a dicho curso académico se centró en líneas de acción prioritarias orientadas a la docencia virtual, aspecto que presentó dificultades en su implantación al realizarse dicha modalidad docente de forma exclusiva solamente entre los meses de enero-marzo de 2021 (coincidente con las medidas restrictivas asociadas a la 3ª ola de COVID-19 en nuestro país). Otra cuestión a tener en cuenta en este descenso son las bajas laborales acontecidas, que junto con el incremento de la docencia y el bajo reconocimiento que estas actividades tienen en el Plan de Dedicación Académica (5 horas máximo, independientemente del número de proyectos en los que se ha participado o coordinado en el curso académico), pueden justificar este descenso.

Esto contribuye a que los datos del curso 20-21 hayan disminuido, ya que muchas de estas actividades se realizan en grupos pequeños generando una mayor dedicación del profesorado. Otra cuestión a tener en cuenta en este descenso son las bajas laborales acontecidas, que junto con el incremento de la docencia y el bajo reconocimiento que estas actividades tienen en el Plan de Dedicación Académica, pueden justificar este descenso.

### Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Podemos observar en la tabla de resultados como el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia es alto o muy alto, alcanzando valores de 4,6 puntos, siendo siempre resultados superiores a los de la Universidad. Además, en la evolución de los mismos se observa que estos niveles de satisfacción tienen una alta estabilidad con una ligera tendencia al alza. De hecho, este indicador se incrementó con la situación de emergencia sanitaria. Para el centro son resultados muy positivos e importantes.

### Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). De modo que la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria, teniendo una vigencia de entre 3-5 años, lo cual hace que los participantes no tengan que renovarla anualmente. Como consecuencia de lo anterior, el porcentaje ha disminuido.

Como hemos mencionado en otros apartados del presente Informe de Gestión, la crisis sanitaria generada por la Covid-19, hizo que el Servicios de Gestión de la Calidad y Título elaborasen cuestionarios ad hoc ad-hoc, dirigidos a conocer la opinión de los distintos grupos de interés con respecto a la puesta en marcha de las medidas adoptadas para la adaptación de la docencia a dicha situación. A continuación, mostramos algunos resultados de las mismas, como podemos ver todos los ítems están por encima de 3, y están en consonancia con la media obtenida por la UCA (1 ítem) o la superan (4 ítem).

ESTUDIANTES		19/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	CENTRO	3,71
	UCA	3,02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	CENTRO	3,67
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	CENTRO	3,84
	UCA	3,16
PROFESORADO		19/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	CENTRO	3,78
	UCA	2,94
P.A.S.		19/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	CENTRO	3,90
	UCA	3,97

El centro es consciente de la importancia del profesorado en el proceso enseñanza aprendizaje, el impacto que éste tiene sobre este proceso no solo está fundamentado en sus conocimientos y habilidades docentes sino en el grado de integración en la Facultad y su grado de satisfacción. Para ello, el Decanato recibe a todos los profesores de nueva incorporación mostrando las instalaciones y recursos así como el resto del personal de la Facultad. El Decanato solventa todas las dudas que puedan surgir en relación a la gestión de la docencia (incidencias docentes, gestión de cursos en el campus virtual, reserva de espacios, gestión de actas).

Para favorecer la integración y comunicación todos los profesores están invitados a la Junta de Centro, en las cuales se informa de las distintas actividades, resultados obtenidos en los Autoinformes, motivando a mejorar aquellos aspectos en los que hemos detectado áreas de mejora y compartiendo y agradeciendo los buenos resultados obtenidos, los cuales son el fruto de la implicación de todos los grupos de interés.

Otro aspecto importante es la gestión de los horarios, se elaboran los mismos intentado cumplir con todas las expectativas de los estudiantes y profesores, dando un periodo de tiempo para la solicitud de posibles cambios. Para facilitar que los PSI adquieran la acreditación, se han realizado contactos con otras universidades de modo que los profesores del centro puedan realizar estancias en las mismas.

**V) RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO****Análisis:****1. Descripción de la infraestructura del Centro**

La Facultad de Enfermería dispone de los medios materiales y servicios que permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Son numerosas las mejoras efectuadas en las instalaciones. En la página web del centro está disponible [vídeo promocional](#) en el que se muestran nuestras instalaciones, así como la [galería de imágenes](#).

Las aulas, talleres y laboratorio, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, estando dotadas de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. Par no extender en exceso este documento, la descripción de la infraestructura puede estar disponible en <https://colabora.uca.es>.

**2.- Descripción de recursos y servicios.**

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el [Sello de Excelencia Europea EFQM 500+](#), esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

**a) Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras**, con 21.000 volúmenes de fondo bibliográfico, 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje, 6 aulas para docencia y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos.

Dispone así mismo de *Biblioteca Electrónica*. Entre sus Servicios cabe destacar entre otros:

- Acceso a recursos electrónicos y bases de datos a través Sistema IRIS.
- Acceso a recursos on-line específicos de Medicina y Ciencias de la Salud, por área de conocimiento.
- Búsqueda electrónica de referencias bibliográficas.
- Petición de material bibliográfico y alerta personalizada.
- Acceso electrónico a la bibliografía recomendada por asignatura y profesor.
- Diana: Catálogos de la UCA.
- Servicio de Préstamo.
- Servicio de Préstamo interbibliotecario.
- Préstamo de ordenadores portátiles.
- Aula de Formación de Usuarios.
- Consultas on-line al Bibliotecario.
- PARIS. Salas de trabajo e investigación.

A través de la página web: <http://biblioteca.uca.es/> se puede acceder a todos los servicios disponibles. En la página web específica de la Biblioteca de Ciencias de la Salud, se puede acceder directamente a:

- Recursos por área de conocimiento.
- Fondos disponibles por asignatura y profesor.
- Bases de datos, a través de IRIS, que superan las 140.

- Revistas. UCADoc-Elysa, UCADoc+, UCADoc-Revistas impresas. UCADoc+ supone una mejora en el acceso a revistas, tanto electrónicas como impresas.

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado.

**b) Campus virtual:** Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Enfermería, ha sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria. La plataforma es utilizada por todas los profesores con docencia en nuestro centro, así como para la Gestión de las Prácticas Extracurriculares y Proyecto Compañero (<https://campusvirtual.uca.es/>).

**c) Acceso a internet.**

Nuestros Centro, disponen de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

**d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la [normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016](#).

**e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del [Centro de Atención al Usuario](#) (CAU). El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

**f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**h) Servicio Central de Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud.**

El Servicio Central de Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud (SC-IBM), de la Universidad de Cádiz procede de los Servicios Centrales de Investigación en Ciencias de la Salud que se crearon en 1994. El SC-IBM se encuentra

situado en el Edificio Andrés Segovia (antiguo Policlínico). En la 4ª planta se encuentra situado el Servicio de Experimentación y Producción Animal (SEPA) encontrándose en la 3ª planta el resto de divisiones. El objetivo principal de este servicio es gestionar el uso de infraestructuras comunes y facilitar el acceso a las mismas a los grupos de investigación tanto de la UCA como externos a ella.

#### **i) Institutos de investigación.**

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros: (Más información en: <http://vriinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/> )

- Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible.
- Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz

#### **j) Otros.**

La Facultad de Enfermería cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, sala de office en la Sala de work space dotado de microondas y Servicio de cafetería/comedor y demás instalaciones descritas en el documento disponible en <https://bit.ly/3oBlwNw>.

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
  - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
  - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
  - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
  - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
  - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
  - De 1 servidor a 5. → 500%
  - De 4 CPU a 76. → 1900%
  - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
  - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
  - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE

- En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
- En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
- Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
- Se sustituye BBB por Google Meet.
- Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
  - Se procedió a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
  - Durante el mes de julio se realizaron las pruebas y durante el mes de septiembre se procedió a la instalación.
  - Se cumplió el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre estaban equipadas 200 aulas en los 4 campus.

### 3.- Orientación universitaria/académica.

La Facultad de Enfermería, colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con el Grado y con la Facultad. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de quince stands, entre los cuales está la Facultad de Enfermería, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre el título, centro etc., facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) e informando y orientando "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grado en Enfermería junto a las salidas profesionales de las salidas profesionales. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos.

De igual modo, a lo largo del año se planifican visitas o Jornadas de puertas abiertas a los Centros, dirigidas a alumnos de centros de enseñanza secundaria y bachillerato en su último año, éstos son recibidos por un miembro del Equipo Decanal/Dirección y les informa del funcionamiento del Centro, así como la forma de acceder y en qué consiste el Grado en Enfermería. Durante las mismas se realizan visitas guiadas al centro y talleres sobre temas específicos de ciencias de la salud.

Completando las actividades de información y orientación, profesores de los Centros se desplazan a centros de enseñanza secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado superior para ofrecer información sobre la titulación e impartir clases orientativas de carácter aplicado. Estas actividades se realizan en respuesta a la demanda de los diferentes centros de la provincia, siendo concertadas a través del Servicio de Orientación Universitaria de la Dirección General de Acceso.

Estas actividades presenciales no se pudieron llevar a cabo debido a la situación sanitaria generada por la pandemia COVID- 19. Durante el curso 2020-21 los centros han participado en charlas a los centros de Bachillerato y Ciclos formativos que así lo han solicitado, a través de sesiones de videoconferencia.

Para suplir las visitas presenciales, el Vicerrectorado de Estudiantes ha realizado un vídeo promocional de las Facultades de Enfermería, iniciativa que ha contado con la colaboración no solo del equipo decanal sino de los estudiantes y del profesorado del centro y profesores asociados de Ciencias de la salud, que siguiendo las medidas de seguridad, acudieron al centro para la grabación del mismo, el [vídeo](#) esta publicado en el página web del centro.

Por último, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para completar las Jornadas de Orientación Universitaria (JOU), han celebrado las Jornadas de Puertas Abiertas Virtuales en la que las Facultades han participado con la presencia no solo de profesores y equipo decanal sino con alumnos de los distintos cursos y alumnos que han participado en programa de movilidad Erasmus. El formato utilizado ha tenido una gran aceptación tanto por parte de los estudiantes que asistieron como por los organizadores de las mismas.

Además la Facultad cuenta con otras actividades de orientación como:

- Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que gestionado a través de P06-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante del SGCC (versión 3.0).
- Programa Compañero.

- Delegación del Alumnos.
- Tablón de Anuncios en web.

En el curso 2020-21, la Facultad de Enfermería ha realizado el PROA y el Proyecto Compañero a través de cursos habilitados en el campus virtual:

- O\_orienta\_20\_21\_01 Apoyo y Orientación al estudiante de nuevo ingreso, en el que se les informó sobre nuestra Universidad, Facultad y Campus, presentación los profesores y del equipo decanal de la Facultad. Dentro del curso se publicó la Bienvenida de la Decana y se realizó mediante sesión virtual a través de Google Meet el Acto de Acogida. Se les facilitó las redes sociales de la Delegación de Alumnos y la creación de grupos de clase.
- O\_tei2021\_20\_21\_10 Tutoría entre iguales (Enfermería de Algeciras) la creación de este curso para los alumnos que participan como Mentores, facilita el acceso de forma más cómoda a toda la información, como la Guía del proyecto, plan de acogida, trípticos, cuestionarios, etc.

a) *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)*: Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) *Secretariado de Políticas de Inclusión*. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella .

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/> .

#### **4.- Orientación profesional.**

De forma centralizada, la UCA acomete anualmente varias actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados: Ferias de Empleo, Plan Integral de Formación para el Empleo, (<https://empleoypracticas.uca.es/>).

La Facultad colabora con la Cátedra Emprendedores para orientar profesionalmente a nuestros alumnos y así mismo ofertamos los Servicios de Orientación Profesional – Andalucía Orienta.

A parte, todos los años organizamos unas Jornadas con distintas entidades de interés para la Profesión (el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de la Provincia de Cádiz, distintos sindicatos relacionados con el mundo sanitario, etc.), en la que los alumnos de 4º curso reciben orientación sobre las salidas profesionales.

#### **5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La oferta docente del Grado en Enfermería, no sería posible sin el personal de apoyo que atiende las tareas administrativas y de gestión de infraestructuras que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

**6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.**

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los Informes de seguimiento de la DEVA y de los siguientes procedimientos:

SGC V2.0	SGC V3.0 28 de junio de 2021, en vigor desde el 1 de octubre 2021
P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios. SGC V2.0 P11 Procedimiento para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones. SGC V2.0 P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título SGC V2.0	P06- Proceso de Gestión de Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	CENTRO	32,94%	37,65%	25,56%	20,21%	27,16%
	UCA	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%	63,41%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	CENTRO	100%	100%	105,88%	110,59%	95,29%
	UCA	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%	87,28%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	CENTRO	162,35%	151,76%	164,71%	231,12%	214,12%
	UCA	144,25%	135,21%	127,49%	135,2%	145,56%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	CENTRO	29,43%	27,2%	28,62%	42,64%	24,7%
	UCA	25,11%	24,2%	23,76%	23,38%	24,02%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	CENTRO	3,42	3,63	3,75	-	3,88
	UCA	2,68	2,6	2,73	-	3,12
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	CENTRO	3,34	3,06	3,59	-	3,73
	UCA	2,62	2,46	2,65	-	2,87
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	CENTRO	3,54	3,28	3,2	-	3,56
	UCA	3,38	3,37	3,31	-	3,45
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	CENTRO	4,27	3,87	3,85	-	4,41
	UCA	4	4,06	4	-	4,08

### Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del Título

Al analizar los resultados obtenidos en los indicadores de este apartado, podemos concluir que se mantiene la tendencia de cursos anteriores, seguimos siendo una Titulación muy demandada que no tiene problemas para cubrir sus plazas, la Tasa de Adecuación al Título sigue siendo baja. La justificación es que, al ser una Titulación de Ciencias de la Salud, hay un gran porcentaje de estudiantes que se matriculan en Enfermería no siendo ésta su primera opción, sino otras Titulaciones de CC de la Salud, preferentemente Medicina. Por otro lado, se añade que nos somos centro de primera opción, por nuestra ubicación geográfica. Si analizamos el perfil de ingreso de nuestros estudiantes en relación a la procedencia observamos para el curso 20-21 solo el 56.79% son de la provincia de Cádiz, el 17.28% (14) proceden de Málaga y el resto son de otras provincias de Andalucía salvo dos estudiantes que proceden de Toledo y La Palma

La tasa de ocupación ha disminuido un poco con respecto a años anteriores. Los alumnos matriculados de nuevo ingreso para los cursos 18-19 y 19-20 fueron 89 y 93 respectivamente, este incremento se debe a que se producen empates en las notas de las pruebas de acceso a la universidad, unido a la gran cantidad de estudiantes que solicitan el título de Enfermería. Este incremento de alumnos planteó ciertas dificultades cuando se tuvieron que implantar las medidas de seguridad para la prevención de la COVID-19, solicitando el centro al Vicerrector de estudiantes que no se abriera la horquilla en el curso 20-21, en el que se matricularon en un primer momento 84 estudiantes y posteriormente por traslados se quedaron en 81. El Decanato ha solicitado al Vicerrector de estudiantes que abra de nuevo la horquilla para asegurar la matriculación de las 85 plazas. Todas estas circunstancias hacen que se vea también afectada la tasa de renovación del título.

La tasa de preferencia se mantiene por encima de la media obtenida en la UCA, es un Título tradicionalmente muy demandado, existiendo un incremento en estos dos cursos, probablemente por la influencia de la pandemia COVID-

19, la cual ha puesto en relieve la importancia de todas las profesiones sanitarias y en especial la labor de enfermería.

**Indicadores de satisfacción con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional**

El grado de satisfacción del alumnado muestra una tendencia creciente, y superior a los de la UCA.

**Indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructura**

El grado de satisfacción del alumnado y profesorado muestra una tendencia creciente, y superior a los de la UCA. Estos datos constatan el reconocimiento a la labor efectuada por el decanato de la Facultad de Enfermería que ha logrado realizar cambios importantes en las infraestructuras y en los recursos materiales, intentando dar respuesta a las demandas de los profesores y teniendo una actitud proactiva en la mejora de los mismos.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		19/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	CENTRO	3,40
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	CENTRO	3,76
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	CENTRO	3,58
	UCA	2,85
PROFESORADO		Curso
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	CENTRO	4,00
	UCA	3,09
P.A.S.		19/20
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	CENTRO	3,53
	UCA	3,21

Todos los ítems tienen una valoración superior a la UCA.

**VI) RESULTADOS.**

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	CENTRO	9,87%	3,71%	9%	24%	71,34%
	UCA	17,43%	8,89%	12,27%	15,58%	33,82%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	CENTRO	3,29%	1,72%	2,21%	2,48%	26,03%
	UCA	39,71%	27,07%	23,13%	17,46%	34,42%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	CENTRO	22,22%	13,33%	4,62%	5,71%	5,26%
	UCA	41,51%	24,51%	6,7%	16,7%	12,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	CENTRO	4,07	4,1	4,36	4,29	4,36
	UCA	3,28	3,21	3,31	3,52	3,58
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	CENTRO	4,4	4,5	4,42	4,33	4,53
	UCA	3,82	4,15	3,89	3,94	4,05
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	CENTRO	-	3,49	3,75	4	3,94
	UCA	3,61	3,62	3,74	3,97	3,85
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	CENTRO	66,67	37,5	100	100	50
	UCA	30,78	53,85	75	66,76	57,01
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	87,5	100	100	100	100
	UCA	80,75	86,7	88,89	78,09	84,29
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	CENTRO	0	0	0	0	0
	UCA	1,24	5,42	3,33	3,98	4,19
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	CENTRO	87,5	66,67	100	100	50
	UCA	26,71	46,8	41,11	46,22	51,31
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	3,82	3,5	4,17	4,25	3,75
	UCA	3,36	3,03	2,89	3,2	3,14
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	CENTRO	-	-	-	-	3,75
	UCA	-	-	-	-	3,12
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	-	0,53%	0,81%	0,85%	3,3%
	UCA	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%	1,21%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	0,29%	-	0,27%	19,44%	1,92%
	UCA	1,06%	1,3%	1,23%	2,3%	1,14%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	-	-	-	-	-
	UCA	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	CENTRO	-	1,6%	0,81%	1,69%	2,47%
	UCA	0,4%	0,33%	0,26%	0,84%	0,31%

**Análisis:****Tasa de respuestas y grado de satisfacción de los grupos de interés**

Destacamos el aumento en la tasa de respuesta tanto del alumnado como del PDI, pensamos que esto se ha logrado al cambiar las encuestas a formato digital a través del campus virtual así como la información, motivación y coordinación realizada por el Centro a través de la Coordinadora de Grado.

Tal como se aprecia en la tabla, la satisfacción de todos los grupos de interés con el Título es bastante positiva, a pesar de todos los cambios que se han generado como consecuencia de la situación epidemiológica ocasionada por la COVID-19, no han disminuido los indicadores en el último curso académico analizado a través de autoinforme anual, manteniéndose esta tendencia en el tiempo. La media de satisfacción supera los valores medios de la UCA en el periodo analizado.

**Inserción laboral**

La Tasa de efectividad de inserción laboral para la mayoría de los cursos analizados es el 100%, es decir de los encuestados que estaban trabajando en el momento de la realización de la encuesta todos estaban trabajando en un sector profesional relacionado con la enfermería, lo que ratifica la demanda social de esta profesión. Por otro lado podemos ver cómo ha disminuido la tasa de movilidad geográfica con respecto a otros años, lo que nos indica que hay un aumento en la oferta laboral en la provincia de Cádiz, sobre todo si tenemos en cuenta que aproximadamente solo el 50% de los estudiantes que realizan los estudios en la Facultad de Enfermería son de la provincia de Cádiz. Pensamos que estos datos están en relación con la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

**BAU**

Al analizar los datos obtenidos podemos asegurar que la gran mayoría, tanto de las quejas y reclamaciones, y sugerencias, han sido fruto de los reajustes que el centro se ha visto obligado a realizar con motivo de la reducción en el número de prácticas clínicas en el primer periodo de la pandemia, debido a que los centros estaban saturados con enfermos COVID.

En relación a las incidencias docentes hemos tenido un descenso muy importante una vez resuelto el problema con el Departamento implicado en la docencia de la asignatura que las generó. En el curso 20-21 solo hay un total de 6 incidencias con respecto a la misma asignatura motivada por malentendidos en el sistema de evaluación que una vez se comentó con el profesor implicado se resolvió inmediatamente.

Por último destacar el incremento en el número de felicitaciones recibida originadas por el buen trabajo docente de la profesora Miriam Poza, la buena gestión realizada por la secretaria de Decanato Patricia Caire y felicitaciones al equipo decanal por la gestión de la docencia teórica y práctica durante la pandemia, así como por las mejoras realizadas en las instalaciones del centro y recursos docentes implementados en especial en los talleres de Enfermería.

## PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Siglas: **O.C:** Objetivo del centro

**AC:** Acción de mejora

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
O.C. 1 Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado de Enfermería.	<p><b>AC 1.1: Incluir competencias emanadas de las ODS:</b> Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de los ODS en las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información al profesorado.</li> <li>- Recabar participantes.</li> <li>- Realizar talleres formativos.</li> </ul> <p>Trabajar de forma conjunta Coordinadora, profesores junto con el Grupo de investigación HUM462, "Desarrollo profesional del Docente"</p>	Departamentos con docencia en la Facultad. Profesores Equipo Decanal	<p><b>junio 22</b> Inclusión de ODS en 3 asignaturas Básica u obligatorias 20% <b>Curso 2023-24</b> 50% de asignaturas <b>Curso 2024-25</b> 75-100% de asignaturas</p>	<p>Sep 22, 20% Sep24, 50% Sep 25, 75-100%</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y ODS <b>Indicador 2:</b> Reuniones informativas y de coordinación <b>Indicador 3:</b> Asignaturas con incorporación de ODS en competencias <b>Indicador 4:</b> Proyectos de innovación presentados</p>
	<p><b>AC 1.2. Evaluar y mejorar las competencias digitales transversales del plan de estudio:</b> Desarrollar un protocolo que permita la evaluación y mejora de las competencias digitales transversal incluida en nuestro plan de estudios: "CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las <i>Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.</i>" <i>Memoria verificada</i></p>	Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia  Comisión de Garantía de calidad del Título	feb 22	Sep 23	<p><b>Indicador 1:</b> Horas de formación y asistentes a cursos sobre competencias digitales <b>Indicador 2:</b> Reuniones informativas y de coordinación <b>Indicador 3:</b> Asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal</p>
	<p><b>AC 1.3 Modificar el Plan de Estudios de Grado en Enfermería</b> Trasladar y trabajar en la Comisión de Garantía de Calidad del Título (Intercentro) las modificaciones aprobadas por la Conferencia Andaluza de Decanos de</p>	Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia	Sep 25	Jun 26	<p><b>Indicador 1:</b> Reuniones de trabajo <b>Indicador 2:</b> Reuniones Comisión de Garantía de calidad del Título</p>

	Ciencias de la Salud al Plan de Estudios de Grado en Enfermería	Comisión de Garantía de calidad del Título			(Intercentro)
O.C.2 Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas	<b>AC 2.1 Apoyar la empleabilidad de los egresados</b> Gestionar las ofertas de empleo recibidas en el Decanato a través de la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación cuya creación será solicitada a la Oficina de Egresados de la UCA. Consolidar la figura de Delegado/a alumni de centro	Vicerrectorado estudiantes y empleo  ALUMNI CÁDIZ  Equipo Decanal	Nov 22  Trabajarlo en el curso 2022-23 para que esté establecido en el curso 2023-24.	Feb 23	<b>Indicador 1:</b> Nº ofertas comunicadas a los egresados/ total de ofertas recibidas *100 <b>ISGC-P04-13:</b> Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas <b>ISGC-P04-14:</b> Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas <b>ISGC-P07-06:</b> Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. <b>ISGC-P07-08:</b> Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).
O.C.3 Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de	<b>AC 3.1 Facilitar al Colegio Profesional y asociaciones profesionales la impartición de formación no reglada:</b> La Facultad actuará como elemento facilitador y motivador para realizar este tipo de formación voluntaria.	Equipo Decanal	Nov 22	Jun 23	<b>Indicador 1:</b> Horas de formación no reglada  <b>Indicador 2:</b> Alumnos que asisten a la formación/ total de alumnos a los que iba

los profesionales y egresados.					dirigida*100
O.C. 4 Potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería	<b>AC 4.1 Favorecer la integración de los estudiantes entrantes y salientes.</b> Mantener la figura de mentores de movilidad (para alumnos, PDI y PAS) para facilitar la integración de alumnos Erasmus y Sicues entrantes y salientes	Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales. Equipo Decanal	Sep 22	Jun 23	<b>Indicador 1:</b> Número de mentores de movilidad <b>Indicador 2:</b> Alumnos de movilidad/total de acuerdos que se inician*100.
	<b>AC 4.2 Incrementar la oferta de movilidad.</b> Establecer nuevos convenios entrantes y salientes en el marco SICUE y ERASMUS, aprovechando las oportunidades que proporciona el SEA-EU. Conseguir la formalización de al menos un nuevo convenio anual.	Vicerrectorado de Internacionalización. Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales Equipo Decanal Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales.	Sep 22	Jun 23	<b>Indicador 1:</b> Convenios realizados
	<b>AC 4.3 Facilitar mecanismos docentes para los estudiantes de movilidad.</b> Mantener los criterios de adaptación de la docencia, en aquellos casos en que sea necesario, de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente.	Equipo Decanal  Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales  Profesorado	Sep 22	Feb 23	<b>ISGC-P04-09:</b> Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes). <b>ISGC-P04-15:</b> Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de

					movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)
O.C.5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.	<b>AC 5.1 Valorar las necesidades de infraestructuras y equipamiento</b> Detectar las infraestructuras susceptibles de mejora, así como los equipamientos audiovisuales que deban actualizarse y gestionar la adquisición de los mismos.	Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras  Equipo Decanal	Sep 22	Feb 23	<b>Indicador 1:</b> Peticiones realizadas/peticiones solicitadas *100 <b>ISGC-P06-09:</b> Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título <b>ISGC-P06-10:</b> Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título
O.C.6 Fortalecer la calidad del Título de grado en enfermería, consiguiendo la acreditación institucional de nuestro centro	<b>AC 6.1 Implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. SGCC V03</b> Asistir y participar en el Plan de formación sobre acreditación institucional.  Realizar cronograma para la solicitud de acreditación del centro (IMPLANTA). Someternos en abril de 2025 a la acreditación por centros según modelo IMPLANTA	Vicerrectorado de Planificación, calidad y evaluación. Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos Equipo Decanal	Cursos académicos Mar 22 2022-23, 2023-24 y 2024-25.	Abr 25	<b>Indicador 1:</b> Nº de sesiones realizadas/número total de sesiones programadas *100. <b>Indicador 2:</b> Realización de informes de gestión
	<b>AC 6.2 Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad.</b> Trasladar a los grupos de interés de la Facultad la importancia de la mejora continua de la calidad, fomentando su participación.	Equipo Decanal PDI de la Facultad PAS de la Facultad Representantes de Estudiantes Vicerrectorado Campus	Sep 21 Anual	Feb 23	<b>Indicador 1:</b> Reuniones informativas, Tavira <b>Indicador 2:</b> Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés

<p>O.C. 7 Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento del título.</p>	<p><b>AC 7.1 Análisis de los resultados de los procesos enseñanza-aprendizaje (P04 SGCC V03)</b> Diseñar un procedimiento para recabar información necesaria que nos permita analizar las causas de las altas tasas abandono</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo Responsable de Calidad de la Facultad Secretaría del Campus B. Algeciras Equipo Decanal</p>	<p>Comienzo Indicador 1ª curso Sep 22 Anual</p>	<p>Feb 23</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Número de alumnos que abandonan y se estudian las causas/ total de alumnos que abandonan*100 (Estándar 80%) <b>ISGC-P04-04:</b> Tasa de abandono (Estándar 15%) <b>ISGC-P04-05:</b> Tasa de graduación (Estándar 65%)</p>
<p>O.C. 8 Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes.</p>	<p><b>AC 8.1 Orientación preuniversitaria</b> Participar en Jornadas, Eventos, Charlas que den visibilidad a nuestra oferta formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas de Orientación programadas por Dirección General de Acceso y Orientación</li> <li>• Diverciencia- Jornadas de Ciencia en la calle</li> <li>• Charlas en centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus Bahía de Algeciras para incrementar la captación de alumnos de nuestra área geográfica lo que contribuye a disminuir las tasas de abandono por traslado a centros más próximos al lugar de residencia</li> <li>• Elaboración y reparto de folletos informativos del mapa de recorrido del Grado en Enfermería, Master y Doctorado</li> </ul>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Dirección General de Acceso. Orientador Académico Campus Equipo Decanal</p>	<p>Mar 22 Anual</p>	<p>Feb 23</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Actividades de difusión realizadas <b>Indicador 2:</b> Asistentes en actividades de difusión</p>
	<p><b>AC 8.2 Orientación Académica</b> Participación en la Acción de Mentoría o tutoría entre iguales: "Proyecto Compañero" Creación del curso campus virtual "Proyecto</p>	<p>Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) Equipo Decanal</p>	<p>Sep 22 Anual</p>	<p>Feb 23</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Alumnos mentores <b>Indicador2:</b> Participación PDI <b>ISGC-P06-07:</b> Grado de</p>

	Compañero” Creación del Curso “Apoyo y orientación al estudiante de nuevo ingreso” en el campus virtual para la orientación más específica del centro				satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica
	<b>AC 8.3 Orientación Profesional</b> La Facultad actuará como elemento facilitador de la interrelación entre empleadores, asociaciones profesionales y el Colegio Profesional y estudiantes de últimos cursos del Grado en Enfermería, así como divulgar y motivar la participación de los estudiantes en el PIFE.	Vicerrectorado de Estudiantes y empleo. Centro de Promoción de empleo y prácticas Equipo Decanal	Mar 22	Feb 23	<b>Indicador 1:</b> Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado <b>Indicador2:</b> Participación en el PIFE <b>ISGC-P06-01:</b> Tasa de adecuación del título <b>ISGC-P06-02:</b> Tasa de ocupación del título <b>ISGC-P06-03:</b> Tasa de preferencia del título <b>ISGC-P06-08:</b> Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional
O.C. 9 Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	<b>AC 9 .1 Actividades de Divulgación de la investigación</b> Fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica.	Vicerrectorado Campus B. Algeciras Equipo Decanal	Sep 22Anual	Jun 23	<b>Indicador 1:</b> Actividades de divulgación <b>Indicador 2:</b> PDI participante
	<b>AC 9.2. Visibilidad investigación en web del centro</b> Publicar y actualizar la información de la web del centro respecto a la actividad investigadora que se realiza, incluyendo el	Equipo Decanal Profesorado	Sep 22Anual	Jun 23	<b>Indicador 1:</b> La web del centro contiene información actualizada (si/no)

	impacto de las publicaciones				
O.C.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética.	<p><b>AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad</b> Revisar y actualizar el Reglamento UCA/CG01/2016, de 1 de marzo, de régimen interno de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética.</p> <p>Actualizar el Reglamento de régimen interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética</p>	Equipo Decanal Comisión de Garantía de Calidad Junta de Facultad	Mayo 22 Para el curso 2022-2023.	Jun 22	<p><b>Indicador 1:</b> Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado.</p> <p><b>Indicador 2:</b> Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado</p>
	<p><b>AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería</b> Mantener el compromiso con la transparencia, la eficacia en la gestión, la igualdad, la imparcialidad y la diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, a través de mecanismos que permitan la participación de la Comunidad Universitaria de la Facultad en los órganos de Gobierno</p>	Equipo Decanal Comisión de Garantía de Calidad Junta de Facultad	Sep 22 Desde el curso 2021-2022, en adelante.	Feb 23	<p><b>Indicador 1:</b> Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la JF.</p> <p><b>Indicador 2:</b> Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con la toda la información relevante que llega al Decanato.</p> <p><b>Indicador 3:</b> Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc. De los Órganos de Gobierno.</p>

O.C. 11 Reducir el impacto medioambiental en nuestro centro	<p><b>AC 11.1 Programa de disminución del uso de plástico</b> Continuar con el programa existente de disminución del uso de plásticos de un solo uso incentivando la utilización de botellas reutilizables.</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Equipo Decanal</p>	<p>Feb 20 Curso 2019-20</p>	<p>Feb 23</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso. <b>Indicador 2:</b> Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad.</p>
	<p><b>AC 11.2 Reducción del uso de papel</b> Revisión de procesos identificando los que se puedan sustituir por formatos digitales.</p>	<p>Equipo Decanal Profesores</p>	<p>Mayo 20  Desde el curso 2019-20 en adelante.</p>	<p>Sep 22</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico. <b>Indicador 2:</b> Entrega de las rúbricas de evaluación del TFG del Profesorado en formato digital <b>Indicador 3:</b> Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia.</p>
	<p><b>AC 11.3 Optimizar el uso de energía.</b> Finalizar el proceso de mejora del sistema de iluminación de la Facultad, sustituyendo todas las luminarias por luces LED</p>	<p>Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal</p>	<p>Ene 20 Curso 2019-20.</p>	<p>Feb23</p>	<p><b>Indicador 1:</b> Presupuestos/ Facturas <b>Indicador 2:</b> Sustitución de bombillas incandescentes por LED, en la parte de la Facultad que falta</p>

O.C.12 Elaborar un plan previsional de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral.	<p><b>AC 12.1 Consolidar al PDI de la Facultad.</b> Solicitar la creación de plazas con vinculación permanente en las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad. Facilitar el cambio de adscripción de centro del profesorado que lo solicite</p>	<p>Vicerrector de Profesorado. Departamentos con docencia en la Facultad. Equipo Decanal</p>	Feb 21	Feb 23	<p><b>Indicador 1:</b> Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad. <b>Indicador 2:</b> Informes positivos a la solicitud del profesorado que lo solicita de cambio de adscripción.</p>
	<p><b>AC 12.2 Dotar a la Facultad de Enfermería de un técnico de taller y laboratorio.</b> La Facultad de Enfermería cuenta con una serie de instalaciones (laboratorio, talleres y salas de simulación). Todos estos espacios están dotados de mucho material que necesita de preparación y mantenimiento y es por ello, que se necesita contar con un técnico de taller y laboratorio ya que todos los espacios se utilizan durante todo el curso.</p>	<p>Gerencia Administrador del Campus. Equipo Decanal</p>	Mar 22	Feb 23	<p><b>Indicador 1:</b> Petición de la creación de la plaza. <b>Indicador 2:</b> Creación de la plaza de Técnico de taller y laboratorio</p>
O.C.13 Potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universidad con la sociedad.	<p><b>AC 13.1 Incrementar la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social.</b> Establecer nuevos convenios y mecanismos de colaboración y mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores.</p>	<p>Vicerrectorado de Campus Bahía de Algeciras. Directora de Secretariado del Campus B. de Algeciras Equipo Decanal</p>	Mar 21 Anual	Feb 23	<p><b>Indicador 1:</b> Convenios formalizados <b>Indicador 2:</b> Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras</p>

O.C 14 Analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas.	<p><b>AC 14.1 Realización de encuestas tutores clínicos/empleadores</b></p> <p>El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y el servicio de Gestión de a Calidad y Título diseñará una encuesta aplicable a todos los prácticums de la UCA. Esta encuesta se aplicará a partir del curso 2022/2023.</p>	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y el servicio de Gestión de a Calidad	Anual Comienzo curso Jun 22	Feb 24	<p><b>ISGC-P04-12:</b> Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas-clínicas realizadas por el alumnado</p> <p><b>ISGC-P04-13:</b> Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras (SAS) con el desempeño del alumnado en prácticas externas-clínicas</p> <p><b>ISGC-P04-14:</b> Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas-clínicas realizadas</p>
	<p><b>AC14.2 Análisis de los resultados y difusión:</b></p> <p>Una vez aplicada y obtenidos los resultados, se analizarán y se publicarán.</p>	Responsable de calidad CGC Equipo decanal	Anual Comienzo curso Jun 22	Feb 24	<p>Autoinforme de seguimiento</p> <p>Informe de gestión</p> <p>Cuadro de mando</p> <p>Página web</p>